

Salario Mínimo 172.87	INPC Mar.. 120.1	UMA Diario 96.22	Recargo Por Mora 1.47%	Tipo de Cambio 19.61	UDIS 7.307430
-----------------------------	------------------------	------------------------	------------------------------	----------------------------	------------------

### STPS REVISAR SEGURIDAD E HIGIENE

Va con todo la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en las revisiones de seguridad e higiene en el trabajo, en el anexo de los documentos que solicitan es interminable, para ello deben cuidar del cumplimiento de las NORMAS OFICIALES MEXICANAS que rijan de acuerdo a su giro.

Los giros más visitados son **Fábricas, Restaurantes, Estaciones de Servicio, Hospitales, Laboratorios Clínicos y de Rayos X**, y a cada uno le aplican normas generales y otras específicas.

Independientemente de cumplir con las normas oficiales, se debe mostrar la evidencia de ello, por lo que consideramos importante recordarles nuestra publicación del 9 de mayo de este año donde comentamos que deben tener para atender una revisión de condiciones generales de trabajo que es la más ligera.


- **Constancia de situación fiscal.** Para demostrar la actividad que realizamos.
- **Contratos de Trabajo** con el puesto, sueldo y antigüedad registrados en el IMSS.
- **Reglamento Interno de Trabajo** depositado ante la Junta de Conciliación y Arbitraje preferentemente.
- **CFDI** firmados de los pagos realizados durante 2021 y 2022, sobre todo tratándose de vacaciones, aguinaldo y reparto de utilidades.
- **Reparto de Utilidades.** En este punto es necesario demostrar la Comisión Mixta para el reparto, la entrega de la declaración anual a los trabajadores, y los CFDI firmados por cada uno de los trabajadores sobre este pago.
- **Listas de Asistencia y Puntualidad.** Debemos tener a la vista y actualizada hasta el día que nos llegue la revisión una lista por asistencia y otra por puntualidad con horarios y firmas de cada trabajador.
- **Realizan entrevistas a cada trabajador**, preguntando sus datos generales, su fecha de ingreso, su salario diario, y su sueldo semanal o quincenal, su puesto y demás detalles referente a su trabajo, horarios de trabajo y a su percepción.


El acta circunstanciada que levantan debe de contener el detalle de todo lo ocurrido durante la revisión, lo que queda pendiente por entregar y el plazo para cumplimentarlo.


Para las revisiones de Seguridad e Higiene en el trabajo se deben tener y entregar estudios técnicos de gases, vapores, iluminación, ruidos, instalaciones eléctricas, de gas, simbolizaciones de tráfico y salidas de emergencia, tipo de construcción donde se desarrollan los trabajos, ventilación, accesos, etc, etc.

Las multas son realmente impagables, por ello es mejor cumplir con todas las normas oficiales aplicables.

**Diagnóstico Integral | Consultoría Fiscal | Auditorías | Organización | Contabilidad**

 Sóstenes Rocha N.12  
Col. Tamborrel  
Xalapa, Veracruz.

 (228) 818 05 83

 228 108 3847

 [Contacto@palafox.mx](mailto:Contacto@palafox.mx)

 [www.palafox.mx](http://www.palafox.mx)

**José Manuel Garma**  
[manuel.garma@palafox.mx](mailto:manuel.garma@palafox.mx)

**Juan Daniel Garma**  
[daniel.garma@palafox.mx](mailto:daniel.garma@palafox.mx)

**Josefina Palafox Centurión**  
[direccion@palafox.mx](mailto:direccion@palafox.mx)

### AVISO DE PRIVACIDAD

Para seguir mejorando necesitamos sus comentarios o sugerencias al correo: [direccion@palafox.mx](mailto:direccion@palafox.mx)

La información contenida en este Boletín está preparada con un profundo cuidado por los profesionales de Palafox Soluciones Fiscales S.C. y contiene comentarios de carácter general sobre las aplicaciones de las disposiciones fiscales y sus normas, por lo que bajo ninguna circunstancia podrá tomarse como una asesoría fiscal o profesional. Aun y cuando nos esforzamos por brindarle información oportuna, oficial y por lo tanto veraz, Palafox Soluciones Fiscales S.C. no se responsabiliza por decisiones que usted tome sobre este boletín sin el análisis integral de su caso.